

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS

Referencia Local: 251.153/06.

Referencia Alberca: 2.607/2006.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 7 de noviembre de 2012 se otorga a Camposotillos, S.L., con DNI/CIF B-82644451, la concesión de un aprovechamiento de aguas subálveas del río Alberche con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Abastecimiento de granja de ganado bovino.

Volumen máximo anual: 30.456 metros cúbicos/año.

Caudal máximo concedido: 1,90 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 5,7 l/s.

Tipo de captación: Aguas subálveas a derivar del río Alberche.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: Lucillos (Toledo).

Polígono y parcela: «Sotillo de Abajo» (parcela 12 del polígono 503).

Número de cabezas de ganado: 600.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 7 de noviembre de 2012.—El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-9366